

# La Guinea española

PERIÓDICO QUINCENAL

DEFENSOR Y PROMOTOR DE LOS INTERESES DE LA COLONIA.

PARA LA SUSCRIPCIÓN DIRIGIRSE AL Rdo. P. SUPERIOR DE LA  
CASA - MISIÓN DE BANAPA

Redacción y a. uo. Misión de Banapá

Banapá 12 de Diciembre de 1903.

## EL COMERCIO Y LA MARINA EN EL AFRICA OCCIDENTAL

Cosa bien sabida es que hoy día las miradas del Comercio europeo dirígense, si no exclusiva, pero sí principalísimamente á esta vasta región que se llama Africa, á la que con justísima razón se la apellida «el porvenir de Europa». Lo mismo en el Continente que en las islas, enciérranse inagotables minas que comienzan ya á ser explotadas en grande. Ateniéndonos únicamente á la Costa Occidental que habitamos, fijemos la atención en las varias Líneas de Vapores que cruzan periódicamente las aguas del Atlántico, y habremos de confesar que verdaderamente va tomando auge el Comercio en toda la mencionada Costa por tantos vapores recorrida. Inglaterra, Alemania, Francia, España, Portugal, Bélgica, los Estados Unidos, etc. hacen grandísimo comercio en el Africa Occidental. La bandera ha ido siempre siguiendo el movimiento comercial, y la multitud de viajeros le han implantado á su vez en los varios puntos en donde se han asentado establecimientos comerciales. En su virtud, hoy día existen en la ya mencionada Costa: dos Líneas de Vapores inglesas, bien que en realidad forman una sola; una alemana; dos francesas; una española y otra portuguesa.

Juntas componen un total de vapores que á alguno parecerá exagerado:

son, pues, 71 los que tiene solamente Inglaterra, y unos 38 Alemania en esta Costa. Y esto sin contar los de las tres restantes Compañías. Corren rumores de que bien pronto partirá otra Línea de Vapores de Messrs. Elder, Dempster, y C.<sup>o</sup>, dueños de las dos Líneas inglesas arriba dichas, la que saldrá de Lisboa, bajo la bandera portuguesa, para recorrer hasta Loanda, tocando en varios puertos portugueses. Tanto la Compañía alemana de Woermann, como las dos inglesas de Messrs. Elder, Dempster y C.<sup>o</sup> cuentan con vapores de gran buque y velocidad regular, y en algunos de éstos se hallan todas las comodidades que pueden apetecer los pasajeros. Prueba de que á unos y otros no les va mal el comercio, es el que cada día ponen nuevos y mejores vapores. ¿Cuál de las dos Compañías es mejor librada en su comercio? Allá se lo sabrán Sir Alfred Lewis Jones y Mr. Woermann. Lo cierto es, que cada una de estas dos grandes Compañías sigue diferentes rutas viniendo á constituir la inglesa 6 líneas: la de Lagos; la de la Costa Sur; la de Benín y Brass; la de Opobo y nuevo Calabar; la de Windward del Norte, y la de íd. del Sur. Otras 10 la alemana: la de Lagos y el Sur; la de Marruecos-Gibraltar; la de Togo, vía Bremen; la principal de Camerones; la de Lagos y Opobo y la de Liberia; la de Lagos y Oil-rivers; la del Norte: la de Costa-de-Oro y la de Swakopmund y Cape-town. Hay un servicio especial entre Swakopmund. Y lo que más que todo y en breves pa-

labras probará lo enunciado desde el principio, es lo que sigue: de Liverpool salen mensualmente para esta Costa Occidental de Africa 11 vapores ingleses, y á veces 12, y de Hamburgo 10 alemanes.

### SOBRE LA MALARIA

*Ni el agua.* Las compañías ferroviarias de Italia se han convencido, á costa de grandes desembolsos, de que el agua pantanosa no es suficiente para causar el paludismo. En todos los lugares infecciosos han dotado á sus empleados de agua de manantial, que es completamente inmune de microbios, según Pasteur, y no han conseguido aminorar en nada el número de las invasiones palúdicas. La villa de Sermonetta, también en Italia, ha quedado casi despoblada, después de buscar inútilmente el alivio de sus enfermedades palúdicas en las aguas de lejanos manantiales.

No se ha logrado encontrar el hematozoario, ni en el agua estancada ni en sus pozos corrompidos ni en los aires. Pero más decisivos que estos argumentos negativos son los siguientes experimentos directos: se ha hecho beber agua palúdica á 60 personas y se les ha administrado en forma de inhalaciones, no habiendo adquirido la *malaria* ninguna de dichas personas. *El mosquito.* Se prueba que el mosquito inficiona al hombre. 1.º Chocó á los sabios italianos el hecho de que, en cualquier lugar en que se declaraba la *malaria*, había mosquitos en abundancia; coincidencia que desde luego indicó una relación íntima entre ambos fenómenos. No todos los mosquitos pueden propagar la enfermedad: hasta ahora, sólo se ha probado de 4 especies del género *Anopheles*. Si se tiene, pues, cerca de casa un foco de mosquitos *anopheles*, es como si amenazase una epidemia local. Así, por ejemplo, en Sezze todas las casas que miran á las lagunas pontinas son maláricas, y las que dan al lado opuesto, son indemnes; porque los mosquitos abundan en el primer caso y escasean en la orientación contraria á los vientos.

2.º El verano pasado, 1898, un doctor romano, deseando probar en sí mismo que las tan temidas lagunas pontinas sólo son peligrosas por los mosquitos, que de ellas salen á bandadas, marchó con toda su familia á una casa de campo de los alrededores de Roma, y allí pasó 8 días en pleno foco de *malaria* del carácter más grave. Como única precaución, adoptó la de cubrir con *ligeras rejillas de alambres* las puertas y ventanas de su habitación provisional, y, gracias á esta sencilla medida, ni él ni ninguno de los suyos sufrió la fiebre, que hacia verdaderos estragos á su alrededor. En otro número continuaremos, D. m. esta serie de pruebas.

### LA VIRGEN DEL PILAR EN LA GUINEA ESPAÑOLA

(Conclusión)

Reasumiré hoy y dejaré concluidas mis ya interrumpidas y sencillísimas consideraciones sobre un asunto tan simpático, no digo ya para todo zaragozano ni para todo aragonés, sino para todo español no degenerado, para todo español por cuyas venas corre todavía muy ardiente la sangre de los Hermenegildos y Recaredos, de los Braulios é Isidoros, de las Eulalias y Teresas, de los Igaacios y Javieres, de los Felipes y Juanes de Austria y, sin ir tan lejos, de aquellos

aguerridos campeones del catolicismo que no ha mucho se mostraron tan valientes devotos de María; de aquellos envidiables romeros y peregrinos que no dudaron en regar con su sangre las calles y caminos de una de nuestras más hermosas capitales; de aquellos verdaderos españoles cuyos nombres pasarán al través de las generaciones, llenos de gloria y de inmortalidad; de aquellos nobilísimos hijos de mi amada Patria á quienes desde estos lejanos países envío mi más cariñoso saludo y cordialísima felicitación; terminaré, repito, tan hermoso tema, para lo cual bastara recordar los entusiastas cultos con que en este mismo año acababan de obsequiar estos morenitos á su excelsa Reina la Virgen del Pilar, cultos y obsequios que demuestran, muy á las claras, la devoción que á la misma profesan los habitantes de la Guinea española.

Y si de ello quieren quedar todavía más convencidos mis amados lectores, vengan conmigo á hacer una excursioncita por nuestros territorios guineenses. Si, desembarcando en nuestro territorio continental de Bata, vamos andando hacia el Sur, ya por las arenas de las playas, ya por los tortuosos senderos de los bosques, á la continua nos encontraremos con hombres y mujeres de tez más ó menos morena, pero cuyas almas se blanquearon con las regeneradoras aguas bautismales: quiénes nos enseñarán con orgullo un escapulario, quiénes una medalla, quiénes una estampa de la Virgen del Pilar; y si les preguntamos de dónde sacaron dichos objetos, nos contestarán que los Padres españoles se los regalaron. Pero ¿qué digo cristianos? hasta por los labios de infieles oiremos pronunciar con entusiasmo "Santa María del Pilar". Si, prosiguiendo la marcha por la playa, llegamos al Cabo de S. Juan, y torciendo un poco hacia la izquierda, nos enderezamos á la *montaña de María*, aun antes de tocar la Misión, oiremos los ecos de fuertes gritos y de fogosos vivas; y si paramos un poquito la atención, percibiremos estos y parecidos arranques religioso patrios: ¡Viva la Santísima Virgen del Pilar! ¡viva Santiago Apóstol! ¡viva el Patrón de España! ¡viva el caballo blanco de Santiago Apóstol! ¡viva España! ¡abajo los moros! ¡abajo Satanás! . . . Acompañemos á los muchachuelos del numeroso colegio de la Misión y veremos que mientras con sus machetes dan fuertes golpes á troncos seculares ó mientras cortan las hierbas de sus finquitas y en tanto que se entretienen en amasar barro para hacer ladrillos, y cuando manejan la paleta en el cayuco en medio del mar, y al tiempo que lanzan sus redes y anzuelos para pescar, siempre resuenan los referidos gritos y vivas y otros muchos que su fervor y patriotismo les inspira, los que no dejan de alegrar el corazón de todo buen español. Pero demos un tierno despido á aquellos jovenzuelos y prosigamos nuestro paseo hacia el Sur; entremos en uno de los pueblecillos de la playa, internémonos en una casita, demos una mirada por sus paredes

interiores, y nos haremos con preciosos cuadros y estampas que representan á María sobre el santo Pilar. Los dueños de la casita se adelantarán á ofrecernos lo mejorcito que tienen para comer, para beber y para dormir. Agradecemos la caballerosidad de aquellos morenos españoles y continuemos la excursión. Antes de llegar al gran estuario del Muni, divisaremos á lo lejos una casita blanca que semeja una cándida paloma; sobre la misma ondea, mecida por las brisas, la bandera amarilla roja, señal de ser día festivo. Una vez allí, la contemplaremos llena de hombres y mujeres de color, que escuchan atentos la palabra que el Misionero les predica durante el santo sacrificio de la Misa. Si alzamos los ojos, veremos en el retablo del modesto camarín una linda efigie de la Virgen del Pilar á quien dirigen sus plegarias aquellas sencillas gentes. Dando un tierno adiós á la muchedumbre, embarquémonos en un bote y visitemos á Corisco, Elobey grande y Elobey chico, y en todas partes hallaremos marcadas huellas y manifiestas señales de devoción á la gran Patrona de Aragón. Nada añadiré del amor que se le profesa en esta hermosa isla de Fernando Poo, pues har-to se deja comprender por lo dicho en anteriores artículos desde las humildes columnas de *La Guinea Española*. ¡Viva, pues, la Virgen del Pilar, y viva siempre en los corazones de todos los españoles de la Península y de sus Colonias! — Guineófilo.

**LIBERIA — SOBRE PEONES**

Creemos que no disgustará á los lectores de *La Guinea Española* la siguiente noticia que literalmente traducimos del *West Coast African Mail* n.º 27 del 2 de Octubre de este año.

Dice así: "Mucha correspondencia se ha cruzado entre el Ministerio de Negocios Extranjeros (Foreign Office) y el Comité de la Sección de la Costa Occidental de la Cámara de Comercio de Liverpool, por motivo de la nueva Acta sobre contrata de trabajadores Krumanes en Liberia.

Fué examinada muy atentamente por dicho Comité ó Junta la mencionada Acta, y á su vez el convenio hecho entre los Srs. Woermann y el Gobierno de Liberia. Los miembros de dicha Junta ó Comité estuvieron, sin embargo, unánimes en que tanto el Acta como el Convenio de los Srs. Woermann no eran satisfactorios á las exigencias del Comercio; de aquí que se hicieron demandas ó representaciones al Ministerio de Negocios Extranjeros (Foreign Office) en favor de una proposición hecha por lo Srs. Elder, Dempster & C.º esto es, que se pague una razonable capitación por cada trabajador que se embarque en sus barcos para otro punto. Al mismo tiempo (*párese aquí la atención*) reiteraron sus deseos sobre la libertad del trabajo por toda la Costa Occidental de Africa, tanto en Liberia como en las demás Colonias británicas de dicha Costa, de tal modo que el indígena trabajador pueda contratarse donde mejor le paguen, libre de toda clase de restricciones".

**INDICADOR RELIGIOSO  
DICIEMBRE**

Día 12	S. Sinesio lector mr.
« 13	<b>Domingo III de Adv.</b> — Sta. Lucía vg. y mr. — A las 8 y 30 m. Misa cantada y Sermón. A las 16 Sto. Rosario con canto de Letanias etc.
« 14	Stos Nicasio y Pompeyo
« 15	S. Eusebio ob. y mr.
« 16	Sta. Adelaida emperatriz
« 17	S. Lázaro ob. y cf.
« 18	N. Sra. de la Esperanza — <b>LUNA NUEVA</b>
« 19	S. Nemesio mr.
« 20	<b>Domingo IV de Adv.</b> Sto Domingo de Silos ob. — <b>Todo como el 13.</b>
« 21	Sto. Tomás apóstol
« 22	S. Zenón soldado y Demetria mr.
« 23	Bto. Nicolás Factor y Sta. Victoria mr.

**EL ADVIENTO**

Es lo sumo de la desgracia el haber sido en otro tiempo feliz. Triste condición por tanto la del hombre que, criado por Dios en la inocencia, colocado en delicioso jardín junto á un manantial de felicidad, teniendo á su disposición el árbol de la vida, constituido rey de la creación y heredero de una corona inmortal, perdió por su culpa tanta dicha y se hizo acreedor á toda suerte de calamidades. Dios, sin embargo, infinito en misericordia, promete al hombre culpable una redención eterna que debía verificarse cuando, vistiendo el ropaje de la humanidad caída, apareciese entre los hombres. Entonces el cielo volvería á juntarse con la tierra y Dios y el hombre abrazados, unidos estrechamente en la persona de Cristo, reanudarían la amistad de los primeros días de la creación. Sin embargo ¡cuántos siglos pasaron hasta realizarse tan consoladoras promesas! ¡Qué de lágrimas y suspiros no exhalaron los patriarcas sin ver cumplidos sus deseos, muriendo sólo con la dulce esperanza de que el Suspirado de las gentes debía descender de su linaje! ¡Cuántos vaticinios pronunciaron los profetas antes de hacerse Dios hermano de los hombres! ¡Qué preparación, qué adviento tan dilatado fué indispensable antes de venir el Redentor del mundo!

La Iglesia Católica, al prepararse á conmemorar todos los años la realización de tan fausto acontecimiento, recoge, por decirlo así, los suspiros de las patriarcas, los vaticinios de los profetas, la preparación de los justos y las esperanzas del mundo entero, los repite á sus hijos en el tiempo que precede á la Natividad del Señor, es decir, en el Adviento, todo con el fin de disponer sus corazones por la penitencia á participar de los frutos que trajo al mundo la Encarnación del Hijo de Dios. — Casiano

**DE NUESTROS CORRESPONSALES**

Musola y Noviembre 21—93.

Nuestros lectores estarán enterados de como en 1896 el Gobierno hizo cesión á los Misioneros, de los dos edificios de hierro que con destino á Sanatorio y Casa—Escuela de las Hermanas Concepcionistas habian sido construidos en la comarca de Musola, y que á la sazón hallábanse completamen-

te abandonados. La condición que se nos impuso por el donante fué que abriésemos allí una residencia. Pues bien, desde entonces acá se ha realizado inmenso bien, nos hemos comunicado mucho con los bubis del interior de la Isla, entre los cuales se ha difundido no poco la admirable luz del Evangelio, si bien no con tanta rapidez, pues para su conversión ha de comenzar el Misionero por arrancar prevenciones arraigadísimas contra la raza blanca, su extremada superstición é idolatría, la poligamia que tan metida la tienen y otras gravísimas dificultades, que para vencerlas han sido menester grandes trabajos, sudores, tedios, sacrificios y oraciones de parte de los enviados de Dios.

Fruto principalísimo de nuestras tareas apostólicas es que los viejos bubis no tengan ya repugnancia en presentarnos los niños para ser regenerados con las aguas bautismales. Mérced á esto, nuestra Casa de Música hasta ahora simple residencia, hase ya convertido en floreciente Colegio para el cual no nos falta más que el local necesario. Los niños, que á mediados de este año no pasaban de siete, llegan actualmente á treinta, todos deseosos de formar parte del incipiente Colegio y en él recibir educación científico — religiosa, para después establecer un pueblo civilizado. ¡Si para esto hubiera pronto otro Colegio de niñas! Para salir del apuro, hemos tenido que improvisar unas casitas de bambú, mientras los alumnos carpinteros del Colegio de Banapá, que llegaron aquí el 29 del pasado, dirigidos por su Hermano Maestro, vayan levantando los edificios necesarios para Escuela, Dormitorio, Comedor etc. Mucho costará la realización de nuestra empresa, pero también esperamos que surtirá mucha gloria de Dios, y contribuirá poderosamente á la civilización ó mejor, españolización de estas gentes — *El Corresponsal.*

## CRONICA DE FERNANDO POO

**EN HONOR DE LA INMACULADA** — Con gran solemnidad y concurrencia se ha celebrado en Sta. Isabel la fiesta de la Inmaculada Concepción Patrona de las Españas. De ella pensamos hablar más detenidamente en otro número. Por hoy nos contentamos con felicitar cordialmente al Ilmo. Sr. Gobernador, á la Oficialidad y á todos los habitantes de Sta. Isabel, por lo bien que obsequiaron á la excelsa Patrona de nuestra Patria.

**PROGRESOS DEL CRISTIANISMO** — El Domingo 22 del pasado, un Rdo. P. Misionero bautizó 8 niños bubis en la Capilla poco ha inaugurada en Zaragoza, de que ya tienen noticia nuestros lectores. Son ya muchos los bubis que á contar desde la fecha de la inauguración de dicha capilla han entrado por la puerta de la salvación.

**MOVIMIENTO DE PUERTO** — El 27 del pasado hizo escala el vapor alemán «Marina Woermann», de 680 toneladas, y el mismo día salió para Victoria.

El 1 del actual salió el «Mogador» para S. Carlos, Sto. Tomé y Annobón. Iban á bordo D. Francisco Sabater, Agente de la Trasatlántica y D. Francisco Javier Gallo, Juez interino de primera Instancia de la Colonia. La causa de retardar dicho Correo la salida fué por haber cambiado el itinerario los vapores portugueses de la línea de Lisboa á Landa. — El 3 tocó el vapor alemán «Kurt Woermann», de

2.300 toneladas, y el 9 el inglés «Sobo» de 5.000 toneladas, procedente del Sur. — El mismo día 9 regresó el «Mogador».

### DE LA VECINA COSTA

**PROHIBICIÓN BENEFICIOSA** — Leemos en el «West Coast African Mail» el bando que A. H. Morris, Comisario en Jefe de los Territorios de la Nigeria del Norte, acaba de dar á todos sus subordinados. Dice así: «Disposiciones para llevar á efecto la prohibición de introducir alcoholes para el Comercio.» (Estas disposiciones están contenidas en *La Gaceta del Gobierno* — *Governmet Gazette* — 31 de agosto último). En virtud de la autoridad á mí conferida por el artículo 21 del Reglamento para la Administración ó Gobierno de los Territorios del Norte, doy las siguientes disposiciones á fin de que se lleve á efecto la prohibición de introducir alcoholes en el Comercio dentro del Protectorado: I. Estas disposiciones obligarán en el Protectorado desde el día de la fecha de su promulgación. II. A nadie será lícito en el Protectorado comprar ni vender ni poseer alcoholes para el comercio. III. Cualquiera que se hiciere reo de haber quebrantado las presentes disposiciones, sufrirá el siguiente castigo, además de la pérdida de los alcoholes, por los que delinquirá:

1.º Por primera transgresión se le señalará una multa de 5 libras ó prisión temporal que no excederá de un mes, con trabajo forzado ó sin él.

2.º Si delinquiere segunda vez, se le impondrá una multa de 25 libras, ó prisión que no excederá del término de tres meses, con trabajo forzado ó sin él.

3.º Si reincidiere por tercera vez, será castigado con una multa de 50 libras ó prisión que no pasará de 6 meses, con trabajo forzado ó sin él.

IV. Cuando un Oficial cualquiera del Protectorado sospeche que se trafica con alcoholes, le será lícito registrar casas, patios, ú otros sitios, ya sean botes, canoas, depósitos, cajas, balas ó cualquiera otra clase de embalaje, lo mismo que los vestidos ó efectos de cualquiera individuo; y si alguien intentare, de cualquier modo que sea, estorbar ó impedir el que un Oficial practique tales registros, se hará reo de ofensa, y quedará sujeto á una multa que no pasará de 50 libras ó prisión, con trabajo forzado ó sin él, que no exceda de seis meses.

V. A aquel que diere informes fehacientes de que realmente se infringe alguno de estos mandatos, podrá el Comisario en Jefe adjudicar una cantidad que no pase de la mitad del valor de la suma impuesta por vía de multa.

Dado en el día 16 de Julio de 1903. — A. H. Morris, Teniente Coronel, Comisario en Jefe de los Territorios del Norte.»

### CURIOSIDADES

#### LA OBRA DE LOS TERRONES DE AZUCAR

En Budapest existe una obra caritativa sumamente ingeniosa, á la que pueden contribuir á diario miles de personas, sin hacer ningún sacrificio pecuniario. Consiste en lo siguiente: Los visitantes de los numerosos cafés que existen en la capital de Hungría, en el caso de no gastar todos los terrones de azúcar destinados para su consumo, los recogen para echarlos en uno de los numerosos buzones que se hallan en las inmediaciones de los cafés y en los buzones de correo, y que llevan la inscripción: «Obra de los terrones de azúcar». El azúcar recogido llega á fabulosas cantidades y la Obra invierte su importe para facilitar leche á niños enfermos y de teta. Si esta Obra pudiera introducirse en Europa.....

**EL TELEFONO Y EL SELENIO** — En la Academia de Ciencias de Francia Mr. Dunaud leyó una Memoria interesantísima sobre los nuevos ensayos realizados á fin de determinar la resistencia eléctrica del selenio y su aplicación á la transmisión. Mr. Dunaud ha conseguido enviar por el alambre impresiones luminosas y persigue el propósito de que se vea en el teléfono la imagen de la persona con quien se habla.

Banapé, Imprenta de los Misioneros.

© FONDO CLARETIANO